INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2017

Señoras socias de la empresa Jardín de Infantes Génesis Rosmavict Cía.Ltda.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para las accionistas referente a la gestión realizada en el año 2017.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones del Jardín de Infantes Génesis Rosmavict Cía.Ltda, durante el año 2017 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2017, como un año relativamente bueno ya que se han podido lograr en cierta forma los objetivos establecidos por las accionistas debido a que se ha ofrecido una propuesta educativa que ha tenido aceptación en el medio.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2017, las disposiciones de la Junta General de socias del Jardín de Infantes Génesis Rosmavict Cía.Ltda, se han cumplido a cabalidad.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2017, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2017, se realizó una facturación por $(137.945.89). El año 2016 las ventas fueron de $129.484.80. Una vez restados los costos y gastos, en el 2017, la utilidad es de $2.198.66 que equivale al *1.6*%. En el 2016 la utilidad fue de $1.292.49 que equivale al (*1*)%. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2018.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2017 se destinen a Utilidades Acumuladas hasta que las socias decidan repartirlas.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2018 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos en el área pedagógica que esperamos tengan la acogida por parte de los padres de familia.

Muy atentamente,

María Victoria Ranaldi

MARIA VICTORIA RANALDI RENDON
Gerente – Representante Legal